

JOH marca territorio a MACCIH



Armando Cerrato

El pleno de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue objeto la semana pasada de una "cachurecada" magistral con la que el Presidente hondureño, Juan Orlando Hernández Alvarado, a través de su principal perro de garra, Arturo Corrales Álvarez, le marcó territorio a la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH).

Sin invitación o aviso previo Corrales apareció en la asamblea cogiendo fuera de base incluso al delegado permanente Leonidas Rosa Bautista que nervioso y tartamudeando le presentó como embajador en Estados Unidos y enlace oficial del gobierno de Honduras con la MACCIH que recién había leído su primer informe semestral de su actuación en Honduras.

Contra todo protocolo y otras normas de cortesía diplomática, Rosa Bautista cedió la palabra y su asiento a Corrales Álvarez, quien rápidamente se empoderó y apelando a principios internacionales de la doctrina del derecho como la autodeterminación de los pueblos, soberanía e independencia, respeto a la institucionalidad y jurisprudencia hondureña, dejó claro que la MACCIH no puede ir más allá del acompañamiento y sugerencias para hacer cada vez más perfectible la lucha emprendida por su gobierno contra la corrupción y la impunidad.

Corrales Álvarez, indicó que corresponde al estamento jurídico nacional el tomar las acciones correctivas en cada caso y agradeció a la MACCIH el trabajo realizado hasta ahora en materia legislativa y reforzamiento jurídico institucional que pronto se traduce en una mejor administración de justicia y aplicación de la ley.

En el informe de la MACCIH, sin embargo, se criticó la lentitud en el proceso de casos emblemáticos en los que hay involucrados políticos, con todo el peso de la ley sin discriminación alguna.

La MACCIH también se quejó porque los políticos hondureños hicieron caso omiso a sus recomendaciones para elegir magistrados a un Tribunal Nacional de Cuentas de forma transparente, precisa, eficaz y digna para una actuación fiscalizadora futura creíble y reivindicadora, pero fueron electos magistrados en forma tradicional y conforme a viejos intereses dejando en la impunidad actos verdaderamente deletzables contra la economía nacional.

Es por ello que tras el irregular marcatej territorial el futuro de la MACCIH es incierto, de hecho todos los sectores populares y analistas serios, consideran que el organismo nació muerto ya que es parto y engendro de Juan Orlando Hernández Alvarado y Arturo Corrales Álvarez, que pidieron a la OEA la creación y envío de la misión, como una alternativa, a una petición popular cada vez más fuerte y frecuente exigiendo a la Organización de Naciones Unidas, la instalación en Honduras de una Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad (CICIH), similar a la CIGIG que funciona en Guatemala, donde ha enviado a la cárcel a una serie de altos exfuncionarios corruptos.

La petición de la CICIH la hicieron jóvenes indignados que portando antorchas encendidas todas las tardes y noches de los viernes durante varios meses, salieron a las calles indignados por la muerte de cerca de tres mil personas al quedarse sin medicinas el sistema sanitario del Instituto Hondureño de Seguridad Social, cuyas arcas fueron saqueadas por empresas de maletín que hicieron donaciones a la campaña política del Partido Nacional, que llevó al poder a Juan Orlando Hernández Alvarado.

Los indignados llegaron incluso a solicitar la salida del gobierno de JOH quien logró infiltrarlos junto a otros políticos neutralizándoles y arrebatándoles banderas al proponer la MACCIH ante la CICIH.

Hoy el criterio de los analistas nacionales es que la CIGIG en Guatemala tiene mucho coimillo, y que la MACCIH en Honduras, es un enorme elefante blanco y está mocholelo, y sugieren a sus miembros que si van a estar aquí para hacerle el juego al gobierno entre tazas de café y vinos de honor, mejor se larguen declarándose incompetentes.

Licenciado en Periodismo

POR HABER DESPEDIDO A GABRIELA NÚÑEZ

PERO A MI NO ME HAN NOTIFICADO SOBRE EL CASO



¡Defendamos a los que nos defienden!



María Soledad Pazo Representante residente, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Honduras

Este sábado 10 de diciembre de 2016, celebraremos el Día Internacional de los Derechos Humanos, día en el cual las Naciones Unidas adoptaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. Este año, conmemoraremos este día a nivel mundial bajo el lema "Defiende hoy los derechos de los demás".

La conmemoración es un llamado a todas las personas para defender los derechos de otras. El respeto y la garantía de los derechos son obligaciones primordiales y esenciales del Estado para que éste las cumpla, pero eso no nos excluye como sociedad para determinar qué nivel de exigencia de derechos humanos tenemos, si las situaciones que hemos vivido donde nuestros derechos se han vulnerado sirven de lección para otros, o qué tipo sociedad queremos en Honduras.

Después de todo, ¿en dónde inicia el respeto a los derechos humanos universales? En los pequeños lugares, cerca de casa. En casa, donde una hija se preocupa por la violencia doméstica o el maltrato que sufre su madre en su entorno familiar; en la escuela, donde un padre le pide a las autoridades de la escuela que hagan algo frente a las burlas que recibe su hijo; cruzando fronteras, donde una madre que no sabe nada de su hijo migrante exige respuesta de las autoridades; en el barrio, donde la patrulla detiene a un sobrino de manera injustificada; o en la capital, donde se disuelve una manifestación de manera violenta.

Todas y cada una de estas situaciones se viven cotidianamente y están entrelazadas con un impacto social profundo. No somos islas. Todas y cada una de las cosas que vivimos tienen importantes consecuencias y más cuando se abusan nuestros derechos. Todas y cada una de esas historias forman contextos y tienen que conocerse, hacerse escuchar y exigen acción. Cada uno de nosotros como personas debe tomar una posición y romper con el silencio y decir: ¡Yo defiendo los derechos de otras personas!

"Defiende hoy los derechos de los demás" no tiene que ser una campaña de un solo día ni de diciembre. Para Honduras este lema es clave para cambiar su realidad y el país requiere los esfuerzos de todas las personas, y especialmente de sus autoridades, ya que la vigencia de los derechos humanos de las personas es una línea continua en donde no debieran existir espacios vacíos, ni por ley ni de facto, que generen el irrespeto de los derechos humanos de las personas. "No hay situación más delicada y extrema que la indefensión

de una persona frente al abuso de poder". En su reciente visita a Honduras, la alta comisionada adjunta expresó: "Los ingredientes del progreso en derechos humanos son liderazgo, estándares internacionales relevantes a Honduras, alianzas y diálogo. Con motivo del Día Internacional de Derechos Humanos, quiero hacer un llamado al Estado hondureño para que abra espacios de trabajo para la mejora de la protección de los derechos humanos de todos y todas, y que adopte urgentemente una política y un programa de protección integral que permita desarrollar esquemas efectivos para que ninguna defensora o defensor deje de hacer su trabajo por miedo a que sus propios derechos sean vulnerados. Asimismo, quiero pedir a las organizaciones de la sociedad civil que fortalezcamos nuestra alianza y que continuemos el acompañamiento en la construcción de este nuevo espacio con la plena confianza y convicción de los objetivos y metas de trabajo por la defensa de los derechos humanos de la OACNUDH.

Si la convocatoria a defender los derechos de otras personas implica cambiar de visión, es importante que las defensoras de derechos humanos, lideresas, sindicalistas, buzos misquitos, campesinos, personas privadas de la libertad, ya no pierdan más la vida, su seguridad social, su derecho a votar, su integridad física, su lengua e identidad, su territorio. Frente a ello tiene sentido decir "apoyo, cierre filas y actúo, tomo decisiones y acciones concretas que sirvan al propósito de defender a aquellas personas que nos defienden, por los que nos hacen ver las realidades desde otros espacios".

La defensa de los derechos humanos es nuestra vida, son actos cotidianos que se dan desde la escuela, desde la casa, desde las instituciones, desde el Estado. Por eso Naciones Unidas invita a reflexionar para que el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, alcemos la voz y digamos: Yo, nosotros, nosotros defendemos los derechos humanos de alguien más.

Para finalizar, saludo a los y las incontables activistas sociales, funcionarios públicos, voluntarios, y líderes comunitarios que dedican su vida a la protección y promoción de los derechos humanos en el país. Este día es el día de todos y todas ustedes. Me

permiso expresar mi profunda admiración por el trabajo que realizan y asegurarles que nuestra oficina seguirá acompañándolos y defendiéndolos, por obligación y por convicción.